



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 25 de julio de 2019

EXP-EXA N° 8.016/2019

RESD-EXA N° 337/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 154/2019, mediante la cual se designó al Sr. César Nicolás Aguirre Frías en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda para la asignatura Química Inorgánica I, con extensión de funciones a Química Inorgánica de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno solicita, mediante Nota-Exa N° 1.889/19, se le otorgue el plazo máximo para la toma de posesión en el cargo, debido a demoras para la obtención de documentación requerida y estudios médicos a realizar para Alta del Legajo en esta Universidad.

Que Decanato encuentra entendible tal situación y autoriza la prórroga.

Que el alumno comunica, mediante Nota-Exa N° 1.916/19 que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 16 de julio de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada al Sr. Cesar Nicolás AGUIRRE FRÍAS, la prórroga de los plazos reglamentarios para asumir el cargo.

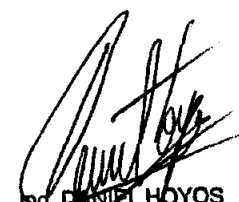
ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. César Nicolás AGUIRRE FRÍAS, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 154/2019 como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Inorgánica I, con extensión de funciones a Química Inorgánica de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 16 de julio de 2.019.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. César Nicolás Aguirre Frías, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa